

# CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations



World Health  
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Agenda Item 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

MAS/37 CRD/12

ORIGINAL LANGUAGE ONLY

## JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX COMMITTEE ON METHODS OF ANALYSIS SAMPLING

Thirty-seventh<sup>th</sup> Session  
Budapest, Hungary, 22 – 26 February 2016

(comments submitted by Ecuador)

### **OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS/16/37/2: CUESTIONES REMITIDAS POR LA COMISION DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS ORGANOS AUXILIARES.**

#### **(i) Observación general:**

Ecuador se acoge y apoya al documento CX/MAS/16/37/2, tomando en consideración las siguientes observaciones:

#### **(ii) Observación específica:**

Referente a:

#### **CUESTIONES QUE SE PRESENTAN PARA INFORMACIÓN**

#### **Métodos para la determinación de Biotoxinas marinas2**

#### **Propuesta ECUADOR: Comentario**

Los miembros del subcomité CCMAS Ecuador preparan sus criterios para la participación en el GTe a realizarse posteriormente.

#### **(iii) Observación específica:**

Referente a:

#### **CUESTIONES QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS**

El laboratorio oficial del país, el Laboratorio de Referencia de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, utiliza para el cálculo de la proteína en alimentos de soya el factor 5.71, basado en los factores recomendados por la FAO/OMS (1973), fundamentado en los perfiles de aminoácidos de la FAO/OMS y sus consideraciones para las proporciones de amidas presentes.

### **OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/3: APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES SOBRE MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LAS NORMAS DEL CODEX.**

#### **(i) Observación general:**

Ecuador se acoge y apoya al documento CX/MAS/16/37/3, tomando en consideración las siguientes observaciones:

#### **(ii) Observación específica:**

Referente a:

#### **COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS (CCCF9)**

**Planes de muestreo para el desoxinivalenol (DON) en alimentos a base de cereales para lactantes y niños pequeños; en la harina, la sémola, la semolina y los copos de trigo, maíz o cebada; y en los cereales en grano crudos (trigo, maíz y cebada), incluidos los planes de muestreo para los cereales en grano crudos**

Considerar en el muestreo las indicaciones de la Norma "Para tomar muestras incrementales de un lote estático por lo general se requiere el uso de instrumentos de sondeo para seleccionar el producto del lote. Estos instrumentos deben estar diseñados específicamente para el producto y tipo de recipiente. La sonda deberá reunir las siguientes condiciones: 1) tener suficiente longitud para llegar a todo el producto, 2)

permitir la selección de cualquier elemento del lote. Como ya se ha dicho, la muestra agregada, debe estar compuesta por numerosas muestras incrementales pequeñas del producto, tomadas de muchos lugares diferentes de todo el lote”.

**(iii) Observación específica:**

Referente a:

**COMITÉ DEL CODEX SOBRE ESPECIAS Y HIERBAS CULINARIAS (CCSCH2)**

**Métodos de análisis para el comino**

**Métodos de Análisis para el tomillo desecado**

**Observación de contenido:** En el Apéndice II. Se describen los Métodos de análisis para el comino y tomillo desecado, en los que constan: la disposición, método y principio, pero no se detallan los criterios de rendimiento propuestos a ser aprobados para estos métodos.

**(iv) Observación específica:**

Referente a:

**COMITÉ DEL CODEX SOBRE NUTRICION Y ALIMENTOS PARA REGIMENES ESPECIALES (CCNFSDU37)**

**Métodos de análisis de la Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981)**

El Laboratorio de Referencia de la ARCSA, que es el laboratorio oficial, cuyas funciones son de regulación, control, vigilancia de la calidad de los alimentos , no dispone de la tecnología basada en el principio espectrometría de masas con plasma acoplado inductivamente, razón por la que no podría cumplir con el objetivo de sus funciones, por lo que se observa específicamente en que las disposiciones cuyo método se basa en éste principio no se sustituya por los métodos correspondientes que constan en la norma CODEX STAN 234-1999.

**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/4: DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE LA ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS/DIRECTRICES PARA DETERMINAR LA EQUIVALENCIA CON LOS METODOS DE TIPO I**

**(i) Observación general:**

Se analizó el documento CX/MAS 16/37/4 y Ecuador no emite observaciones al mismo.

**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/5: DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE EL ENFOQUE DE CRITERIOS PARA LOS METODOS QUE UTILIZAN UNA “SUMA DE COMPONENTES”**

**(i) Observación general:**

Se analizó el documento CX/MAS 16/37/5 y Ecuador no emite observaciones al mismo.

**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/6: DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE LOS CRITERIOS PARA LA APROBACION DE METODOS BIOLÓGICOS DESTINADOS A LA DETECCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE INTERÉS**

**(i) Observación general:**

Se analizó el documento CX/MAS 16/37/6 y Ecuador emite observaciones al mismo.

**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/7: EXAMEN Y ACTUALIZACION DE LOS METODOS EN CODEX STAN 234-1999**

**(i) Observación general:**

Se analizó el documento CX/MAS 16/37/7 y Ecuador no emite observaciones al mismo.

**DOCUMENTO INFORMATIVO CX/MAS 16/37/8: SOBRE EJEMPLOS PRACTICOS PARA SELECCIÓN DE PLANES DE MUESTRERO ADECUADOS**

**(i) Observación general:**

Se analizó el documento CX/MAS 16/37/8 y Ecuador no se emite observaciones al mismo.

**OBSERVACIONES AL DOCUMENTO CX/MAS 16/37/9: PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE DE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN****(i) Observación general:**

Ecuador se acoge y apoya al documento CX/MAS/16/37/9, tomando en consideración las siguientes observaciones:

**(ii) Observación específica: Comentario**

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA en sus laboratorios de alimentos, mantiene procedimientos para el cálculo de la incertidumbre de los resultados de la medición, determina todos los componentes de la incertidumbre de la medición y calcula la incertidumbre mediante el análisis de la varianza.

**COMENTARIO GENERAL.**

Los laboratorios oficiales del Ecuador se encuentran en proceso de implementación de métodos de análisis relacionados con los temas tratados en los documentos de debate analizados para la 37<sup>o</sup> Reunión, de igual manera entre las actividades a desarrollarse en este año está el participar en GTe activos cuya información consta en estos documentos analizados, para lo que se encuentra en proceso de recolección de datos y formación de consejos consultivos para una intervención más efectiva y dinámica.